

ACTA DE PRUEBA DE IDONEIDAD PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE PATRON DE ALTURA

Esteban Miguel Medina García, secretario del tribunal de pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de Patrón de Altura de la Marina Mercante en su convocatoria del 1er. semestre del 2024 conforme a la resolución de 3 de enero del 2024.

**CERTIFICA:**

Que en fecha de 4 de junio del 2024 a las 09:00 horas en el Instituto Politécnico Marítimo Pesquero del Mediterráneo y de conformidad con lo establecido en la resolución de 8 de marzo del 2019 por la que se dictan los procedimientos para la evaluación de la prueba de idoneidad, se constituye el tribunal para la evaluación de la misma formado por:

PRESIDENTE                   ALICIA CORRAL SALVADOR  
SECRETARIO                   ESTEBAN MIGUEL MEDINA GARCÍA  
VOCALES                        MANUEL BARREIROS FORMOSO  
  MANUEL MIRALLES GARRE  
  JAVIER MARTÍNEZ RUIZ

A continuación, y siguiendo el procedimiento establecido en la resolución, se procede a evaluar los dos bloques establecidos para cada uno de los aspirantes siendo el resultado el que se expone en el siguiente cuadro.

ASPIRANTE	BLOQUE 1	BLOQUE 2	TOTAL	APTO/ NO APTO
JUAN ANDRES GONZÁLEZ RIOS	1,70	8,04	9,74	APTO
PEDRO TORA DOMÍNGUEZ	1,60	11,72	13,32	APTO
DAVID ESTEBAN HERNANDEZ	1,82	10,10	11,92	APTO

De acuerdo con el Artículo quinto de la citada resolución, han sido registradas para cada alumno y por cada miembro del tribunal las correspondientes evaluaciones correspondientes a la prueba oral en las fichas establecidas (anexo V).

A las 13:00 horas se da por finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los miembros del tribunal

En Alicante, a 4 de junio de 2024

El presidente,



Alicia Corral Salvador

El secretario,



Esteban Miguel Medina García

Los vocales,



Manuel Barreiros Formoso



Manuel Miralles Garre



Javier Martínez Ruiz